**POR EL DERECHO EFECTIVO A UNA VIVIENDA DIGNA EN ANDALUCÍA**

**Manifiesto LA UTOPÍA**

El derecho a una vivienda digna está reconocido en el Estatuto de Autonomía de Andalucía y en la Constitución española.

La crisis en Andalucía ha alcanzado cuotas dramáticas. Miles y miles de personas han perdido su empleo en los últimos años. Más de 600.000 familias tienen todos sus miembros en paro, las tasas de desempleo son las más altas de la Unión Europea y el índice de desigualdad se ha disparado.

La situación de las familias andaluzas con hipotecas se agrava con una ley injusta, que permite a la banca ser juez y parte y desahuciar a las personas dejándolas en la calle cuando tienen que elegir entre comer o pagar el recibo al banco.

A un tiempo el gobierno de España dirige toda la ayuda financiera, y genera deuda pública, a recapitalizar a la misma banca que es la gran culpable de la situación actual. Se rescatan bancos y negocios de grandes corporaciones en tanto se abandona al pueblo a su suerte.

Ningún gobierno ha actuado defendiendo el derecho de la ciudadanía a una vivienda digna, especialmente el de las personas en situación sobrevenida de riesgo de pobreza, exclusión o marginalidad. Es hora de que el Gobierno andaluz lo haga. No podemos permitir que para miles de familias sea imposible vivir bajo un techo decente en Andalucía, rompiendo con la posibilidad de un futuro digno para las personas.

Las mujeres de la Corrala de Vecinas la Utopía, que ocuparon 36 viviendas, con sus familias, en complicidad con el movimiento anti-desahucios del 15M de Sevilla, están dando un ejemplo de tesón y dignidad. Se han convertido en un símbolo de la lucha social y han abierto una brecha contra la barbarie del poder del capital financiero y la política que no tiene en cuenta a las personas.

La Corrala de Vecinas la Utopía ha iniciado una lucha por el derecho a la vivienda digna en Andalucía y contra las leyes injustas, ha construido una barricada de ilusión que tenemos que ampliar para romper la espiral de la injusticia y la desigualdad.

* Exigimos la intervención legislativa del gobierno andaluz, en el ámbito de sus competencias, para poner fin al drama de todas las familias que no tienen techo o se están quedando sin él en nuestra tierra.
* Exigimos al Gobierno andaluz que emprenda una batalla legal contra el gobierno central para que se regule la dación en pago, con cancelación total de la deuda, en todo el Estado, alineándose y apoyando la Iniciativa Legislativa Popular que promueven UGT y CC.OO, y traslade a la Unión Europea la necesidad de un marco jurídico y económico que ponga fin a la tragedia.
* Exigimos al Gobierno andaluz que considere las viviendas que posee la banca en Andalucía un bien social con medidas legislativas efectivas que obliguen a las entidades bancarias a alquilarlas a las familias con necesidades, a precios acordes a sus posibilidades y con el aval de la Junta de Andalucía.
* Exigimos una regulación del derecho de acceso a la vivienda para las andaluzas y los andaluces que lo haga efectivo para toda la población.